TÉRMINOS Y CONDICIONES
ALIANZA CABIFY - LATAM PASS

Organizadores de la promoción	LATAM AIRLINES GROUP S.A RUT: 89.862.200-2 (“Latam Pass”) MAXI MOBILITY CHILE II SpA RUT: 76.237.019-0 (“Cabify”)
Objeto de la Promoción	La promoción (en adelante la “**Promoción**”) consiste en entregar una cantidad de Millas acordadas a todos los usuarios que estén inscritos en el programa de acumulación de Millas de Latam y formen parte del programa de fidelización Latam Pass de Cabify dentro de la App.
Fecha de inicio de la Promoción:	19 febrero 2024
Fecha de terminación de la Promoción:	30 de Septiembre 2025
Cobertura geográfica de la Promoción:	Santiago, Valparaíso, Concepción
Destinatario de la promoción:	Usuarios cuyo viaje cumpla con un monto mínimo de $2.000 como mínimo, que estén inscritos en el programa de fidelización. LATAM Pass en la App de Cabify y formen parte del programa de acumulación de Millas Latam Pass. Se incluyen todas las categorías habilitadas para los usuarios privados en la App de Cabify.
Términos y Condiciones	Todo usuario que esté inscrito en ambos programas, estará acumulando 1 Milla por cada $2.000 en cada viaje que realice a través de la App Cabify. Adicional a esto, el acuerdo considera: Bono nuevos usuarios: para todos los usuarios que no hayan realizado trayectos en Cabify a la fecha de suscripción se les cargarán 300 Millas por una sola vez, siempre y cuando el usuario haya realizado al menos 2 viajes dentro del primer mes. Este plazo de un mes se contará desde que el usuario ingrese el código promocional LATAMPASS2024 que otorga además 15% de descuento en 2 viajes (con tope de $1500 por cada viaje y con una validez también de 30 días desde que se ingrese el código promocional referido). Bono aeropuerto: para los usuarios que realicen viajes desde y hacia el aeropuerto, se les cargarán 50 Millas por cada viaje con un máximo de 6 viajes por mes.
Restricciones relevantes	Para hacer válida la acumulación de Millas, el usuario debe estar inscrito en: - Programa de fidelización Latam Pass en la App Cabify.

	- Programa acumulación Millas Latam Pass. Adicional, para generar Millas, sus trayectos deben ser como mínimo de $2.000. Por último en caso de ser elegible para los bonos “nuevos usuarios” y “aeropuerto”, debe cumplir con las condiciones mencionadas en el los términos y condiciones. - Solo se puede tener un programa de fidelización activo en la cuenta de Cabify de forma simultánea.
Modificación a los T&C	**Vigente a partir del 1 de agosto de 2026**
Acumulación Millas LATAM Pass	Con fecha 1 de agosto de 2026, se modificarán estos Términos & Condiciones, reemplazando íntegramente el cuadro “Términos y Condiciones” por lo siguiente: “Los Socios del Programa que utilicen los servicios de CABIFY acumularán Millas LATAM Pass de acuerdo a la siguiente estructura, según el nivel que corresponda al usuario. Para todos los viajes (excepto viajes desde y hacia el Aeropuerto Arturo Merino Benítez), ubicado en la ciudad de Santiago, Chile: ● Los usuarios del nivel Bronce en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) gastados en cada viaje que realice a través de la Aplicación, acumularán1 (una) Milla LATAM Pass. ● Los usuarios de nivel Plata en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) gastados en cada viaje que realice a través de la Aplicación, acumularán 2 (dos) Millas LATAM Pass. ● Los usuarios de nivel Oro en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) gastados en cada viaje que realice a través de la Aplicación, acumularán 3 (tres) Millas LATAM Pass. Participan todas los servicios de traslado privados de Cabify en Chile; en concreto se incluyen las los servicios: Cabify, Cabify Plus, Cabify Promo, Haz Tu Oferta, Tu Primer Viaje, Extra Equipaje. No se incluye: Aeropuerto, Van Exclusiva, Taxi y Van Compartida. Para los trayectos desde o hacía el Aeropuerto Arturo Merino Benitez ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, se adjudicará diferentes montos respecto al nivel:

	● Los usuarios del nivel Bronce en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) en cada viaje que realice a través de la Aplicación se le adjudicará 03 (una) Millas LATAM Pass.. ● Los usuarios de nivel Plata en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) en cada viaje que realice a través de la Aplicación se le adjudicará 06 (seis) Millas LATAM Pass. ● Los usuarios de nivel Oro en el Programa de Cabify, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) en cada viaje que realice a través de la Aplicación se le adjudicará 09 (nueve) Millas LATAM Pass. Participan todos los servicios de traslado privados de Cabify en Chile; excepto Van Compartida y Taxi. Los Socios del programa de Cabify ("Cabify Club") pueden pertenecer a alguno de los tres niveles del programa de lealtad de Cabify, cuyos Términos y Condiciones se encuentran disponibles en https://cabify.com/cl/pasajeros/cabify-club]. En tal sentido, los usuarios del nivel Bronce son aquellos que durante un mes realicen de 0 a 3 viajes, los usuarios de nivel Plata son aquellos que durante un mes realicen de 4 a 9 viajes y los usuarios del nivel Oro son aquellos que durante un mes realicen más de 10 viajes. Cabify es exclusivamente responsable del programa Cabify Club. Además, aquellos socios LATAM Pass que aún no hayan realizado su primer viaje en la aplicación de Cabify podrán acceder a un beneficio exclusivo. Utilizando el código de descuento LATAMPASS2026, recibirán una bonificación de CLP $1.500 (mil quinientos pesos chilenos) por viaje válida para sus primeros dos trayectos. Para canjear el descuento, deben añadir el código dentro de la sección Pago y descuentos de la APP de Cabify. Finalmente, se informa que a contar de la fecha indicada el "Bononuevos usuarios" y "Bono aeropuerto" dejarán de aplicar bajo esta nueva modalidad de acumulación de millas.
Mecánica y Restricciones acumulación de Millas LATAM Pass	Los Socios del Programa LATAM Pass deberán seguir los siguientes pasos para acumular Millas LATAM Pass:

	● Todos los usuarios deben introducir el número de socio Latam Pass en la Aplicación de Cabify, en la sección MI CUENTA / PUNTOS DE AEROLÍNEAS/ LATAM Pass - CHILE. ● El Socio del Programa debe estar debidamente inscrito en los dos programas identificados en el párrafo primero de estos Términos y Condiciones al momento de solicitar el trayecto y es responsabilidad exclusiva del usuario ingresar previamente su número de socio LATAM Pass en la Aplicación de Cabify y verificar que sea el correcto, de lo contrario no podrá acumular Millas LATAM Pass. ● Solo se puede tener un programa de fidelización activo en la cuenta de Cabify de forma simultánea. ● La cuenta no puede acumular puntos simultáneamente con otros programas de fidelización que se encuentran en la sección MI CUENTA / MIS DATOS/ PUNTOS DE AEROLÍNEAS. ● Las Millas LATAM Pass se acumularán solamente en el programa que esté seleccionado en la Aplicación de CABIFY (LATAM Pass - Chile). Si el usuario introduce incorrectamente el número de socio del programa de fidelización, será su total responsabilidad como usuario, y no se podrán acumular las Millas LATAM Pass correspondientes.
Acreditación de Millas LATAM Pass	Las Millas LATAM Pass serán acreditadas bajo responsabilidad exclusiva de Cabify en la cuenta del socio del programa de fidelización y estas serán cargadas en su cuenta de socio LATAM Pass dentro de los 5 días hábiles posteriores al viaje realizado a través de la Aplicación.
Responsabilidades	LATAM AIRLINES GROUP S.A. no se hace responsable por algún inconveniente que se pueda presentar en Cabify (utilización del app, web y etc), el Club Cabify y los servicios vinculados a éste. Mediante su aceptación de los siguientes T&C, el usuario presta su consentimiento libre, informado, específico e inequívoco para que, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales – Ley 29.733, y su Reglamento se realice tratamiento de sus datos personales vinculado al Programa LATAM Pass. Ver: https://www.latamairlines.com/cl/es/legal/politica-de-privacidad y https://cabify.com/cl/legal/politica-de-privacidad/pasajeros
Modificación a los T&C	**Vigente a partir del 16 de septiembre de 2026**

Acumulación Millas LATAM Pass - Servicio Van Compartida	Con fecha 16 de septiembre de 2026, se modifican los presentes Términos & Condiciones, incorporando la acumulación de Millas LATAM Pass para el servicio de Van Compartida incluido en la App de Cabify: Para los trayectos desde o hacia el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, realizados en Cabify a través de Van Compartida, aplicará la siguiente regla de acumulación: • Los usuarios, por cada CLP $2.000 (Dos mil Pesos Chilenos) gastados en cada viaje que realicen a través de la Aplicación de Cabify, sitio web https://cabify.com/cl/aeropuerto o en el counter oficial de Cabify en el Aeropuerto, ubicados en las zonas de retiro de equipaje y en los módulos de transporte oficial, en donde los socios acumularán 3 (tres) Millas LATAM Pass. Aplica exclusivamente para la categoría Van Compartida hacia o desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
Acreditación de Millas LATAM Pass – Servicio Van Compartida	Las Millas LATAM Pass correspondientes al servicio de Van Compartida serán acreditadas en la cuenta del Socio del Programa dentro de un plazo máximo de hasta 15 días hábiles desde el viaje realizado en Cabify, bajo la exclusiva responsabilidad de Cabify.

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA

"ACUMULACION ACELERADA DE MILLAS LATAM PASS"

NOVIEMBRE 2026

1. LA CAMPAÑA

1.1. MAXI MOBILITY CHILE II SpA (En adelante, "Cabify") y LATAM Airlines Group S.A. (En adelante, "LATAM") realizarán una campaña en Chile de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en este documento (en adelante, la "Campaña").

1.2. La campaña se denominará "Acumulación Acelerada de Millas LATAM Pass" (en adelante, la "Campaña").

1.3. La Campaña será válida desde las 00:00 horas del 2 de noviembre de 2026 hasta las 23:59 horas del 30 de noviembre de 2026, (en adelante, la "Vigencia")

1.4. La Campaña será válida únicamente para usuarios que se encuentren dentro de las zonas de cobertura de la plataforma Cabify, ubicadas en el territorio de Chile, las cuales se encuentran en el siguiente link: https://help.cabify.com/hc/es/articles/115000996089--En-qu%C3%A9-ciudades-opera-Cabify

1.5. LATAM podrá, según lo estime conveniente, extender el plazo de Vigencia o, por razones de fuerza mayor o caso fortuito, finalizar anticipadamente o cancelar la Campaña. En cualquiera de estos casos, los participantes serán informados previamente en www.latampass.com y https://cabify.com/cl/legal/terminos-y-condiciones por parte de Cabify a sus clientes, sin que ello genere responsabilidad alguna para Cabify y LATAM, ni derecho a indemnización para los participantes.

1.6. LATAM podrá modificar la presente Campaña según lo estime conveniente, informando dichos cambios de manera previa y oportuna a los participantes en www.latampass.com y https://cabify.com/cl/legal/terminos-y-condiciones

2. QUIÉNES PARTICIPAN.

Podrán participar en la Campaña todas las personas naturales con residencia actual y permanente en Chile, mayores de dieciocho (18) años, que cumplan simultáneamente con los siguientes requisitos:

- (i) Ser socios de LATAM Pass,
- (ii) Ser usuarios de Cabify,
- (iii) vincular por primera vez su cuenta LATAM Pass en su cuenta de Cabify (en adelante "Participantes").

Para hacer efectiva esta vinculación deberán:

1.- Descargar la App Cabify

2.- Abrir la App, y pulsar en "mi cuenta" y luego "puntos en aerolíneas" 3.- Seleccionar LATAM PASS - Chile

4.- Ingresar su número de socio ¡y Listo!

3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

3.1. Se otorgará un bono de 50 Millas LATAM Pass por cada viaje realizado, con un tope máximo de hasta 3 viajes dentro del mes de vigencia de la campaña (otorgando un total de hasta 150 Millas LATAM Pass por socio). Siempre y cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- Realizar la vinculación por primera vez de su cuenta **LATAM** Pass en la App de Cabify de acuerdo al procedimiento indicado en el punto 2.
- Realizar y completar efectivamente los viajes a través de la App de Cabify
- Participan todas los servicios de traslado privados de Cabify en Chile; se incluyen los servicios: Cabify, Cabify Plus, Cabify Promo, Haz Tu Oferta, Tu Primer Viaje, Extra Equipaje, Aeropuerto. **No se incluye: Taxi y Van Compartida.**

3.2. Durante el período de la Campaña, se mantendrá el ratio de acumulación de Millas LATAM Pass para aquellos socios que realicen viajes en Cabify, según su nivel en Cabify Club. Por cada $2.000 pesos chilenos gastados en viajes en Cabify, acumularán:

- **Categoría Bronce:** 1 Milla LATAM Pass en viajes estándar o 3 Millas **LATAM** Pass en viajes desde/hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.
- **Categoría Plata:** 2 Millas LATAM Pass en viajes estándar o 6 Millas **LATAM** Pass en viajes desde/hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.
- **Categoría Oro:** 3 Millas LATAM Pass en viajes estándar o 9 Millas **LATAM** Pass en viajes desde/hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

3.3. La acreditación de los bonos de Millas LATAM Pass podrá demorar hasta quince (15) días hábiles desde que se realice la vinculación al programa, siempre y cuando los usuarios estén registrados en la aplicación de cabify, es decir, cuenten con el número de RUT o número de pasajero frecuente LATAM Pass previamente registrado en la aplicación. Siendo responsabilidad exclusiva de LATAM Pass la entrega de las millas al usuario.

4. TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

Los Participantes prestan su consentimiento, libre, expreso e informado para que su información personal sea utilizada por Cabify y LATAM, para el abono de Millas LATAM Pass con ocasión de esta Campaña.

5. - VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

Los Participantes reconocen y aceptan que la información proporcionada y registrada en la Plataforma Cabify, es veraz y fidedigna, haciéndose completamente responsables en caso de falsedad o error en la misma.

6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA CAMPAÑA.

6.1. El bono de Millas LATAM Pass es de uso personale intransferible.

6.2. Cualquier cambio o inexactitud de la dirección de correo electrónico, o datos otorgados a causa o con ocasión de esta Campaña, son de responsabilidad única y exclusiva del Participante según la información que mantenga registrada en su cuenta de socio LATAM Pass.

6.3. Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre Cabify y/o LATAM y alguno de los Participantes respecto a la aplicación, interpretación, validez, ejecución o por cualquier otro motivo relacionado o con ocasión de esta Campaña, será sometida al conocimiento y resolución de los tribunales de justicia de Chile, en conformidad con las leyes de la República de Chile.

6.4. Cabify y LATAM se reservan el derecho de interpretar libre y soberanamente las presentes bases, en base a las condiciones aquí descritas, circunstancia que los Participantes aceptan por el solo hecho de participar en esta Campaña.

6.5. Cabify y LATAM se reservan el derecho de eliminar perpetuamente de la Campaña y/o del Programa LATAM Pass, a cualquier persona que intente o se sospeche que haya intentado "hackear" o manipular por medios computacionales los resultados de la Campaña.

6.6. La participación en esta Campaña implica, para todos los efectos legales, la total aceptación de estas bases y las Condiciones del Programa LATAM Pass, disponibles en https://latampass.latam.com/es_cl/descubre-latam-pass/terminos-y-condiciones y los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma Cabify, disponibles en https://cabify.com/cl/legal/terminos-y-condiciones

6.7. La administración del programa LATAM Pass es de exclusiva responsabilidad de LATAM AIRLINES GROUP S.A.

6.8. Cabify es exclusivamente responsable por la Plataforma Cabify, los viajes realizados a través de la misma y cualquier otro tema relacionado a sus servicios. LATAM no es responsable frente a terceros por incumplimientos de Cabify ni responsabilidades asociados a sus conductores, Cabify o sus servicios.